

Acta de la Reunión de la Mesa de Contratación

<b>Día / hora:</b>	22 de febrero de 2024 a las 13:10 horas
<b>Lugar :</b>	MS Teams
<b>Participantes de la Mesa de Contratación:</b>	<u>Presidenta:</u> Directora del Área de Compras de Servicios Sanitarios <u>Vocal 1</u> Vocal del Área de Compras de Servicios Sanitarios <u>Secretario:</u> Técnico de contratación
<b>Motivo de la reunión:</b>	Examen de la documentación de subsanación acreditativa de los criterios no sujetos a juicio de valor de los licitadores participantes en la licitación por procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria del expediente nº <b>029-2023-0659</b> para la contratación del servicio de Oftalmología en Las Palmas de Gran Canaria de Mutua Universal Mugenat, mutua colaboradora con la Seguridad Social nº10.

El Presidente de la Mesa advierte a sus miembros que es responsabilidad de éstos poner en conocimiento del Órgano de Contratación cualquier acción llevada a cabo por la Mesa que pueda contradecir las normas de preparación o reguladoras del procedimiento de adjudicación, así como cualquier acto o decisión que ponga en riesgo la garantía de los principios de la contratación pública.

Antes de proceder a la apertura de los correspondientes sobres, se recuerda a los asistentes las causas de prohibición indicadas en el Apartado I.1 del Anexo II de la Resolución de 14 de enero de 2016, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se aprueban el Pliego general para la contratación y las Instrucciones generales de aplicación en relación con los procedimientos de contratación de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, y manifiestan no incurrir en ninguna de ellas.

LICITADOR	NIF
CLINICA DE URGENCIA Nª Sª DEL PERPETUO SOCORRO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.L.	B-35003482

Seguidamente se procede a la apertura del respectivo sobre electrónico a efectos de examinar la documentación por parte de los miembros de la mesa.

**1. CLINICA DE URGENCIA Nª Sª DEL PERPETUO SOCORRO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, S.L. :**

a) Documentación pendiente de ser aportada:

Anexo II en formato pdf y con firma electrónica valida, cumplimentado en su totalidad excepto en el apartado "10." que noes presentado relleno.

b) Documentación aportada:

El licitador ha presentado el Anexo II en formato .pdf debidamente cumplimentado, motivo por el cual se considera que ha subsanado los errores y/o deficiencias inicialmente detectados en su oferta

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 13:20 horas.

**CERTIFICADO:**



Código de verificación : 1a4f166824a79c1f

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://registrocontratistas.mutuauniversal.net/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1a4f166824a79c1f>

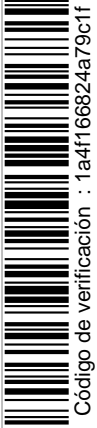
Que, celebrada por la Mesa de Contratación en el día, hora y lugar indicados en el encabezamiento, la reunión para la apertura de los documentos obrantes en el sobre electrónico relativo a la documentación de subsanación de criterios no sujetos a juicio de valor del expediente de contratación 029-2023-0659, constan en dichos sobres los documentos que se relacionan en el presente documento y obran de forma fehaciente en el expediente de contratación, salvo la documentación requerida y que figura descrita en el acta.

Y para que conste, a los efectos de lo establecido en el pliego de condiciones particulares del expediente de contratación número 029-2023-0659, se libra la presente certificación, con el Vº Bº de la Presidenta.

**Vº Bº de la Presidenta****El Secretario**

Directora del Área de Compras de Servicios Sanitarios

Técnico de contratación



Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://registrocontratistas.mutuauniversal.net/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1a4f166824a79c1f>

Firmado por: CARMEN MARIA RODRIGUEZ

Cargo: Directora de Compras de Servicios Sanitarios

Fecha: 22-02-2024 14:24:37

Página 2 de 2

Firmado por: CARLOS BLANCO

Cargo: Técnico de contratación

Fecha: 22-02-2024 14:24:37

**029-2023-0659 - Acta mesa sobre único subsanación**